

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.
EN PROVINCIAS. Id. de D. M. Mascaró, te de la suscripcion por Id. de D. N. Fabregues medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 21 reales trimestre.
 Un número suelto 1/2 real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
 Los no suscritores 12.
 Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

ESPOSICIONES A S. M.

SEÑORA: El Ayuntamiento de la Habana no ha podido leer sin una profunda sorpresa el reciente mensaje del Presidente de los Estados Unidos en que se anuncia la denigrante idea de que se ha intentado é intenta comprar por aquel Gobierno la isla de Cuba; pretension que considera doblemente injuriosa á la nobleza de la nacion y á la dignidad de los hijos de Cuba; á quienes se estima como una grey de esclavos que puede venderse á semejanza de una propiedad privada.

Los españoles todos residentes en el territorio de la Isla constituyen una parte integrante de la nacion española, y Cuba es una provincia de la Monarquía, en todo semejante á las de Castilla, á las cuales la equiparan nuestras sábias leyes de Indias. La vergüenza de ser vendidos no pueden soportarla los que siempre apreciaron su existencia como parte de una nacion que la asimiló para siempre á sus usos, á su religion y sus costumbres, y que la trasmitió la hermosa lengua de Cervantes. El Gobierno de España no ha cido, no escuchará sin duda una pretension ignominiosa que lastima su decoro; pero el primer Municipio de la isla cree que está en el caso de elevar su voz hasta V. M. cuando ha visto escrito ese baldon de la humanidad y del siglo ilustrado en que vivimos, en el que con escarnio y olvido de todos los principios admitidos y reconoci-

dos en las relaciones internacionales se atiende solo á satisfacer las aspiraciones especuladoras y las miras interesadas de un pais, por medio del oprobio de un Gobierno pandonoroso y de un pueblo que ve en los colores de su bandera una larga reseña de sus glorias, un recuerdo eterno de grandeza y heroismo.

Señora, en el siglo pasado el Gobierno ingles ocupó á la Habana, y su Ayuntamiento jamas apartó los ojos del sólo de nuestro angusto Abuelo, hasta conseguir que el Sr. D. Carlos III cambiara los laureles lusitanos por el rescate de esta capital; y cuando el Conde de Albemarle pretendió que esta prestase pleito homenaje al Rey de Inglaterra, el Cabildo de la capital lo resistió; sin embargo de que presidia precisamente el acto el Jefe extranjero que lo solicitaba.

Cuba, Señora, es la misma provincia española que antes; como ahora y siempre rechazará la dominacion extranjera; que el Gobierno de V. M. lo comprenda así para honra de todos, y las aspiraciones de la Habana quedarán satisfechas.

Tales son, Señora, los votos de los habitantes de la capital de Cuba, y su Ayuntamiento se apresura á ponerlo á los Reales pies de V. M. por el órgano de la ley, ansioso de ofrecer á V. M. un testimonio de los sentimientos que le ha inspirado la lectura del mensaje del Presidente de los Estados Unidos.

Dios guarde la importante vida de V. M. muchos años. Sala Capitular de la Habana 17 de diciembre de 1858. - Señora A. L. R. P. de V. M., José Ignacio de Echavarría, Gobernador

Presidente. - El Marqués de Aguasclaras, Alcalde de primera elección. - El Marqués de la Real Campiña, Alcalde de segundo voto. - El Conde de O'Reilly, Regidor. - Pedro R. Pedroso, Regidor. - El Conde de Santo Venia, Regidor. - Rafael de Toca, Regidor Fiel ejecutor. - Nicolás Martínez de Valdivieso, Regidor. - Narciso de Toca, Regidor. - Gabriel de Cárdenas y Cárdenas, Regidor. - José Silverio Jovin, Regidor. - Pablo de Arrieta, Regidor. - Francisco Javier Laravia, Regidor. - Gabriel Lopez Martinez, Regidor. - Miguel Repel, Regidor. - Nicolás Lopez de Latorre, Regidor. - Marqués de Prado-Ameno, Regidor. - Francisco Campos, Sindico general primero. - Antonio Bachiller y Morales, Sindico segundo. - Luis Alcadio de Ugarte, Secretario.

Los que suscriben se adhieren á la manifestacion hecha á S. M. la Reina con motivo del reciente mensaje del Presidente de los Estados Unidos, en que se anuncia el proyecto de solicitar la venta de la Isla de Cuba.

Siguen mas de cinco mil quinientas firmas.

SEÑORA: El Real Tribunal de Comercio de la ciudad de Matanzas se apresura á hacer oír ante el Trono de V. M. el grito de indignacion en que ha prorumpido, como todos los habitantes de esta fiel Antilla, al ver insultados sus sentimientos de patriotismo y nacionalidad en el mensaje que acaba de dirigir el Presidente de los Estados Unidos de America al Congreso de esta nacion, en el cual se manifiesta muy á las claras el proyecto de comprar la isla de Cuba sin miramiento ninguno al honor de un

pueblo noble y leal como el nuestro.

La enunciación solo de semejante idea, sugerida por una ambición sin límites que no respeta las leyes morales del mundo, envuelve una ofensa insoportable para todo buen español de ambos hemisferios. La Isla entera, movida del resorte de su dignidad, ha protestado ya en alzar su voz para hacer también la más enérgica protesta contra toda tentativa encaminada á desmembrar del territorio de la Monarquía una de sus más valiosas é importantes posesiones, que por muchos, fuertes y sagrados vínculos se encuentra ahora, como en todos tiempos, estrechamente ligada á la madre patria.

Dignese V. M. acoger benignamente esta sincera expresión de los sentimientos que animan á este Tribunal, y admitir al propio tiempo la protesta que reitera de su adhesión y lealtad á la Real Persona de V. M.

Señora - A. L. R. P. de V. M. - Juan Bautista Amérga. - Segismundo Olivera. - Manuel Martínez. - José Miguel - Angulo Heredia.

(Gaceta núm. 45.)

—De la *Correspondencia Autógrafa*:

Cunde la idea de establecer en Canarias un depósito donde, por cierto tiempo, se aclimaten nuestros soldados antes de pasar á las Antillas con objeto de disminuir los estragos de la fiebre amarilla. La colonización de nuestras posesiones del golfo de Guinea ha venido á renovar este proyecto, cuya realización se viene presentando hace tiempo como ventajosísima por autoridades muy competentes.

—Parece que el Consejo de Sanidad del reino acaba de elevar al gobierno un extenso y fundado dictamen, en que propone los medios que considera mejores para formar en España una completa estadística mortuoria con expresión de las enfermedades productoras de la muerte.

—La compañía Atlántica, caso de que no pueda conseguir utilizar el cable, ha pedido al gobierno inglés una garantía de $4\frac{1}{2}$ por 100 de interés por un nuevo capital de 590,000 libras esterlinas. Fúndase la compañía en que durante el poco tiempo que funcionó el cable, un solo men-

sage mandando suspender el embarque para la India de los regimientos de línea números 59 y 62, procuró una economía á la nación de unas 50,000 libras.

—Han sido nombrados: capitán del puerto de Mayagües el capitán de fragata D. Joaquín Fuster y Descallar.

Capitán en comisión del puerto de Pasajes el teniente de navío D. José Rodrigo.

Segundo comandante del tercio naval de Vigo, el capitán de fragata D. Eduardo Urdapilleta y Maldonado.

Y comandante del vapor *Neptuno* el teniente de navío D. Eduardo Butler y Anguita.

—Dícese que un conocido banquero de la corte ha presentado una proposición al Consejo administrativo de la Puerta del Sol, para adquirir todos los solares á razón de diez duros pie, ascendiendo á la suma de 25 millones, para rifar después las casas nuevamente construidas.

—Dice la «Gaceta militar» que parece van á volver á agregarse al cuerpo de Ingenieros, oficiales de infantería. Los agregados serán diez y ocho subtenientes, uno á cada compañía de ingenieros. Deberán ser esos oficiales procedentes del colegio militar y llevar seis meses de práctica.

—El 10 salió para Cádiz el señor Pellon y Rodríguez, comisario de Fomento destinado á las islas de Fernando Poo. Va acompañado de doce hombres encargados de emprender bajo su dirección varios trabajos preparatorios é indispensables, para cuando llegue á la colonia el gobernador señor Gándara, y los demás individuos de la expedición.

—Cartas de Nueva York del 24 de enero que tenemos á la vista, hablan del favorable efecto para España que ha hecho en la Unión americana, el conocimiento de la sesión de nuestro Congreso en que todos los diputados á una voz rechazaron indignados los proyectos del presidente Buchanan, de comprar la isla de Cuba. Los periódicos más afectos al mismo presidente dicen que este, al pedir el crédito de treinta millones de duros para adquirir nuestra preciosa Antilla, no ha querido sino saber si España estaba dispuesta á venderla y si las cámaras de los Estados Unidos se hallaban prontas á suministrar los re-

ursos necesarios para hacer la adquisición. Pero «El Times» de Nueva York y el «Correo»; dos de los diarios más respetables de la «Unión americana», consideran lo dicho por los órganos del presidente, como una evasiva, en vista del fatal efecto que en la generalidad de los anglo americanos ha hecho el proyecto de Buchanan y el general aplauso que ha merecido la conducta enérgica y patriótica de los diputados españoles.

Por las anteriores noticias, *J. Hospitaler.*

PARTE COMERCIAL.

Precios corrientes por mayor en la plaza de Barcelona en 31 de enero de 1859.

Peso y medida de Castilla.
Rs. céntz.

Aceite de Tortosa (sin derechos) arroba..	á	
Id de Andalucía nuevo.	44'80	á 45'60
Azúcar quebrado, ql.	160	á 175
Almendra de Esperanza, quintal.	299	á 305
Arroz de Valencia de 1ª, quintal.	84	á 88
Id. de 2ª idem.	73	á 77
Bacalao, idem	143	á 148
Café, idem.	286	á 319
Trigo fuerte de Sevilla, fanega.	52'48	á 57'41
Cebadas, id.	21'64	á 23'15
Habichuelas de Valencia	49'40	á 54'02
Garbanzos de Andalucía, id.	61'75	á 80'26
Habones, id.	33'96	á 34'73
Harina de Zaragoza, ql.	75	á 76
Id. de Marsella, id.	57	á 70
Sémola de Sevilla, saca de 142 libras.	408	á 417
Lana de Aragón, quintal.	360	á 420
Vino tinto de Sitjes y Villanueva, pipa.	480	á 500
Id. del Vendrell id.	440	á 460

GACETILLA.

No tendremos que evocar recuerdos para hablar de la amena reunión que dió en la noche del lunes la *Sociedad de bailes de máscara*: fiestas semejantes nunca se olvidan. Ante todo debemos felicitar á la Comisión encargada del adorno de los salones por el esquisito gusto que supo hermanar la sencillez con la elegancia; sin haber profusión de adornos, nada faltaba para presentar un magnífico golpe de vista embellecido con los colores nacionales. Y no se crea en nuestra opinión particular, mas de cuatrocientas personas acudieron á la fina invitación de la

Sociedad, y estamos seguros de que estas líneas son un fiel intérprete de su satisfacción y complacencia.

Ahora debemos dar una reseña del baile, pero ¿donde hay un diccionario para expresar la multitud de ideas que se agolpan en nuestra mente? ¿Hablabamos de trages? Allí los había elegantes, de lujo y de capricho confundidos con el airoso manto y blanca túnica de la joven romana, al lado de la linda aldeana de Suiza se veían la listada banda de la noble escocesa, la garbosa mantilla de las hijas de Andalucía, el rico tisú y fino cendal de antiguas menorquinas y mallorquinas y.. este baile ha sido el prólogo de la *Sociedad de bailes de máscara*, y esta gacetilla será el prólogo de otra descripción mas minuciosa. Sin embargo, debemos añadir para conocimiento de los que tienen los pies pesados y el estómago ligero, que la fonda y repostería estuvieron muy bien servidas. Y la música? Era la brillante banda del Regimiento de Burgos. ¿Dejaría algo que desear? Así pues, amables lectoras, hasta otra noche; bondadosos lectores hasta otro día. *Au plaisir de vous revoir* como diría un gacetillero á la moda.

De el Diario de Barcelona.--Una persona amiga nos escribe desde Mahon

hablándonos con elogio del lisonjero renombre que como inspirada poetisa ha conquistado en aquella ciudad la señorita doña A. Marcelina Vinent. Guiada por los impulsos de una imaginación en que arde la llama del genio, y no obstante de encontrarse en una edad en que la meditación y el estudio no pueden aun dirigir por segura senda los destellos de su talento, dicha señorita ha dado á luz una leyenda titulada, *Generosidad Musulmana*, que revela ya sus aventajadas disposiciones. «Estas, nos dicen, dirigidas por un concienzudo Mentor, harán que un día pueda seguir cultivando con honra y aprovechamiento tareas literarias de mayor importancia.»

J. Hospitaler.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Vigilia.—San Florencio ob., Sta. Marta vg. y mr. y Santa Margarita de Cortona, llamada así por el lugar de su penitencia; nació en Toscana en 1249, y murió siendo religiosa de San Francisco de Asis en 1297.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la iglesia parroquial de Santa María.

Santo de mañana.

† San Matias apostol y Sta. Romana vg. y mr.

Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 6 h. y 42 m. y se pone á las 5 y 46 m.

La luna sale á las 12 y 35 m. de la N. y se pone á las 9 y 31 m. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA del 22 de Febrero de 1859.

Servicio para el 23.

Gefe de dia: D. Antonio Rourera y Vidal, 2º Comandante del Regimiento Infanteria de Burgos, n.º 36. — Parada, Burgos y Arapiles.—Hospital, Arapiles.—El T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques despachados.

Para Sicilia bergantin ingles Ariel de 194 t., cap. Edwin Jones con 10 trip. y lastre.

Para Palma polacra goleta esp. Carmen de 113 t., cap. D. José Selleras con 9 trip. 1 pas. y lastre.

LOTERIA NACIONAL MODERNA.

Hoy á las 12 del dia se cierra el des-

extraños acontecimientos de aquel dia se reproducian en su imaginación y se llenaba de cólera al pensar en la necesidad en que se había visto de abdicar toda reflexión, todo libre albedrio para someterse á la voluntad de su imperioso bienhechor. No había osado resistir aquella voluntad enfrente de él por temor de perder su poderosa protección, pero al hallarse solo consigo mismo trataba de dominar por fin los acontecimientos, que hasta allí le habían arrastrado á pesar suyo. Ernestina había perdido ya tanto en su afecto que solo la miraba como un obstáculo á sus proyectos.

El caballero de Peyras no se hallaba ya en efecto en estado de sentir, como hemos dicho antes, las dulces y delicadas emociones de un primer amor; había, es verdad, en su corazón un fondo de generosidad, pero dueño absoluto muy temprano de una fortuna mas que suficiente para un caballero de provincia había abusado precozmente de la vida; joven, galante, espiritual y bastante poco cuidadoso de su patrimonio para empeñarlo en manos de prestamistas y usureros, no había carecido por cierto en su ciudad natal de esos ligeros y fáciles amores que marchitan el alma y acaban por matarla. Estaba ya pues muy gastado su corazón, cuando la vista de Ernestina de Blanchefort llegó á reanimarlo.

Una doncella hermosa, modesta, encerrada en una antigua casa, en la cual velaban sobre ella los celosos ojos de un padre, debía agradar á un joven que jamás había hallado serios obstáculos á sus pasiones. Amó pues á Ernestina tanto como podía amarla todavía, esto es, con un amor atrevido, obstinado y en el cual la mayor parte era orgullo. En lo que había tenido que

LA MINA DE ORO.

TOMO II.

I.

EL contrato de matrimonio fué firmado aquella misma noche en presencia del escribano de una villa inmediata, cuya discreción tenía ya probada Martin Simon, y la ceremonia religiosa quedó fijada para la mañana siguiente á pesar de la repugnancia apenas disimulada del caballero de Peyras. También quedó convenido que inmediatamente que se celebrase el matrimonio partiría Michelot para Lyon á fin de dar cuenta al presidial del feliz resultado de sus negociaciones. Los jóvenes por su parte debían permanecer en el Fin-del-Mundo por ruegos del rey del Pelvoux hasta tanto que la nueva propiedad, cuya adquisición iba á terminarse Grenoble estuviese preparada para recibirlos.

Precisa era una voluntad inflexible como la de Martin Simon para proseguir la ejecución de sus proyectos á pesar de las tristes preocupaciones de aquellos mismos á quienes mas interesaban. El fué el único en medjo de

pacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar el día de mañana, cuyo prospecto es como sigue:

Constara de 35,000 billetes al precio de 120 rs., distribuyéndose 157,500 pesos en 1.112 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
1. de.	40.000
1. de.	10.000
1. de.	2.000
20. de.	20.000
20. de.	10.000
21. de.	8.400
23. de.	4.600
25. de.	2.500
1000. de.	60.000

1112 157.500

Los Billetes están divididos en décimos que se espenden á 12 rs. cada uno en esta Administracion de la Renta y puntos acostumbrados.

Mahon 23 de febrero 1859.—El Administrador principal, Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

La casa n.º 45 de la calle del Castillo, está para vender. Informarán en la del n.º 8, calle de Anunciway.

NODRIZA.

Se necesita una para amamantar

una criatura en su propia casa. Informaran en esta imprenta.

DON JUAN DE SERRALLONGA,

Novela original de D. Víctor Balaguer.

La obra consta de 42 entregas en 4.º prolongado, repartiéndose dos cada semana.— En cada tres se repartirá una hermosa lámina suelta; dibujo de D. Vicente Urrabietta.— Precio: un real la entrega en toda España.

LA BANDERA DE LA MUERTE

(continuacion de D. Juan de Serrallonga.)

NOVELA ORIGINAL DE

D. Víctor Balaguer.

Si era un campo vasto el que ofrecia al novelista la vida nomada de D. Juan de Serrallonga, llena de dramáticas aventuras é interesantes episodios, mucho mayor es por cierto el que ofrece á la fantasía la obra que vamos á dar á luz, y que no dudamos será acogida por el público con el mismo creciente interés con que lo ha sido la primera parte.

Esta obra se publicará por entregas de

16 páginas en 4.º prolongado de buen papel y esmerada impresion.

Con cada tres se repartirá una lámina ejecutada sobre boj por los primeros artistas españoles.

Toda la obra constará de 40 á 45 entregas, repartiéndose una ó dos cada semana.

Precio: Un real la entrega en toda España.

Se suscribe en la librería de D. Domingo Orfila, Arraval-127.

TEATRO.

Funcion para mañana.

2.ª de abono.

A beneficio del primer galan joven

D. Tomás Estrella.

Despues de una escogida sinfonia se pondrá en escena el drama en 4 actos y en verso, titulado:

GUZMAN EL BUENO.

Seguirá el baile:

La Gallegada.

Dando fin con la linda pieza:

EL MAESTRO DE BAILE.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imprenta de P. Juan Fábregues y Pascual, calle del Castillo n.º 39 — 40.

todos que conservó su inalterable sangre fria y su dulce alegría. Despues de haber terminado el sumario de la muerte de Raboisson con el auxilio de Michelot y el maestro de escuela, el cual, dicho sea de paso, se prestó á ello con la mayor repugnancia, no habia parecido volver pensar en aquel negocio sino para enorgullecerse de lo que él llamaba su obra maestra de judicatura.

Mas de una vez notó en el curso de la noche la sombría y silenciosa consternacion de su hija, el mal humor y la impaciencia del impetuoso caballero, el profundo dolor de Ernestina, que mas bien parecia en aquel momento una huérfana desolada, que una rica y hermosa novia, y el aire pensativo, siniestro y á veces burlesco de Michelot; pero ninguna de aquellas observaciones, que en su mayor parte eran capaces de darle seriamente que pensar, pudo decidir al obstinado Martin Simon á cambiar en manera alguna sus proyectos; lo único que hizo fué dirigir separadamente y en voz baja á cada uno de los asistentes algunas palabras que impidieran una explosion posible y esplicaciones que acaso hubieran producido una ruptura.

Así pues, al ver titubear á Marcelino en el momento de poner su firma al pié del acta que le presentaba el escribano, murmuró casi á su oido:

—Quinientas mil libras y Ernestina ó el deshonor sin ella! Escoged.

Y Marcelino firmó con cierta especie de rabia.

Una vez vió á Ernestina á punto de estallar, oyendo una palabra llega de amargura que acababa de dirigirle Marcelino; las lágrimas de la jóven se secaron de repente en sus ojos y una centella eléctrica brilló en sus párpados. Pero Martin Simon se deslizo al momento á

su lado y le dijo:

—Loca! vais á darle un pretesto? Querais ambos ó no? no es preciso que os caseis?

Y la pobre Ernestina bajó la cabeza para ocultar sus lágrimas, que comenzaron á correr otra vez.

En cuanto á Margarita, aprovechó un instante en que nadie le observaba para decirle afectuosamente:

—Por qué ese aire sombrío, Margarita? En qué piensas? Lo que ha sucedido á Raboisson no debe entristecerte; ha sido un castigo de Dios; Dios se ha encargado de asegurar nuestra tranquilidad mejor que pudiéramos haberlo hecho nosotros con las mas sabias combinaciones.

Por fin llegó la hora de retirarse y la molestia que reinaba en la asamblea hizo necesario á todos el reposo, ó al menos la soledad. Entonces se despidieron unos de otros con cierta apariencia de calma y hasta de mútua satisfaccion que se estaba muy lejos de esperar. En el momento en que Marcelino depositaba un frio beso en la frente de su novia Margarita deslizo algunas palabras al oido del maestro de escuela, el cual habia servido de testigo al contrato y se habia mantenido distraido y taciturno toda la noche. Eusebio la miró fijamente, se inclinó sin contestar y se alejó.

Como puede presumirse muy bien, aquella noche no durmió todo el mundo descansadamente en la casa del rey del Pelvoux; mas de cuantos encerraba en aquel entonces ninguno acaso esperimentó una agitacion mas viva que el caballero de Peyras. Al pronto se arrojó en el mullido lecho que le habian destinado en su pequeña habitacion del primer piso, pero en breve le hizo saltar de allí la fiebre que abrasaba su sangre. Los